



BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)

**KPMG en Perú**

Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono

51 (1) 611 3000

Fax

51 (1) 421 6943

Internet

www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionista y Directores de BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BBVA Sociedad Titulizadora S.A. (en adelante la Sociedad), una subsidiaria de Banco BBVA Perú, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Sociedad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BBVA Sociedad Titulizadora S.A. al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Lima, Perú,

25 de marzo de 2022

Refrendado por:

Elizabeth Méiga M. (Socia)
C.P.C. Matriculada N° 30244

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

Contenido	Página
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 – 24

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2021	2020	<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2021	2020
Activos				Pasivos			
Activos corrientes				Pasivos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	5,911,289	5,787,520	Impuestos por pagar	14.D	302,766	477,980
Cuentas por cobrar comerciales	6	164,985	608,160	Cuentas por pagar comerciales y otras			
Otras cuentas por cobrar		50,181	99,028	cuentas por pagar	7	238,034	337,876
Gastos pagados por anticipado		-	10,064	Pasivos por contrato	8	523,563	547,948
Total activos corrientes		6,126,455	6,504,772	Total pasivos		1,064,363	1,363,804
Activos no corrientes				Patrimonio			
Activos intangibles		62,450	70,935		9		
				Capital emitido		3,528,287	3,528,287
				Otras reservas de capital		490,857	358,328
				Resultados acumulados		1,105,398	1,325,288
Total activos		6,188,905	6,575,707	Total patrimonio		5,124,542	5,211,903
				Total pasivos y patrimonio		6,188,905	6,575,707

Las notas en las páginas de la 5 a la 24 son parte integral de estos estados financieros.

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias			
Ingresos por comisiones de administración y estructuración	10	1,235,235	1,772,746
Ingresos (gastos) de operación			
Gastos operacionales y administrativos	11	(264,316)	(746,290)
Otros ingresos	12	508,329	588,219
Utilidad de operación		1,479,248	1,614,675
Ingresos (gastos) financieros			
Intereses sobre depósitos a plazo y de ahorro	5	6,893	36,441
Diferencia de cambio, neta	4.A	(8,286)	107,560
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		1,477,855	1,758,676
Impuesto a las ganancias	14.C	(372,457)	(433,388)
Utilidad neta		1,105,398	1,325,288
Otro resultado integral		-	-
Total resultados y otro resultado integral		1,105,398	1,325,288
Utilidad por acción básica y diluida	16	0.313	0.376

Las notas en las páginas de la 5 a la 24 son parte integral de estos estados financieros.

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

<i>En soles</i>	Número de acciones (nota 9.A)	Capital emitido (nota 9.A)	Otras reservas de capital (nota 9.B)	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2020	3,528,287	3,528,287	266,150	921,782	4,716,219
Utilidad neta	-	-	-	1,325,288	1,325,288
Transacciones con propietarios					
Transferencia a reserva legal	-	-	92,178	(92,178)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(829,604)	(829,604)
Total transacciones con propietarios	-	-	92,178	(921,782)	(829,604)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3,528,287	3,528,287	358,328	1,325,288	5,211,903
Saldos al 1 de enero de 2021	3,528,287	3,528,287	358,328	1,325,288	5,211,903
Utilidad neta	-	-	-	1,105,398	1,105,398
Transacciones con propietarios					
Transferencia a reserva legal	-	-	132,529	(132,529)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(1,192,759)	(1,192,759)
Total transacciones con propietarios	-	-	132,529	1,325,288	(1,192,759)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	3,528,287	3,528,287	490,857	1,105,398	5,124,542

Las notas en las páginas de la 5 a la 24 son parte integral de estos estados financieros.

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

<i>En soles</i>	2021	2020
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Cobranzas		
Prestación de servicios	1,611,010	1,383,181
Otros cobros relativos a la actividad	288,067	690,468
Pagos		
Proveedores de servicios	(232,263)	(306,307)
Tributos	(402,711)	(88,627)
Otros pagos relativos a la actividad	-	(6,119)
Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,264,103	1,672,596
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	(1,192,759)	(829,604)
Flujo de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(1,192,759)	(829,604)
Aumento neto del efectivo	71,344	842,992
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo mantenido	52,425	(102,164)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	5,787,520	5,046,692
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	5,911,289	5,787,520

Las notas en las páginas 5 a la 24 son parte integral de estos estados financieros.

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021 y de 2020

1. Identificación y Actividad Económica

A. Identificación

BBVA Sociedad Titulizadora S.A. (en adelante la "Sociedad") fue constituida en Perú el 2 de febrero de 1999 y es una subsidiaria de Banco BBVA Perú (en adelante el "Banco"), el cual posee el 100% de las acciones con derecho a voto representativas de su capital social.

Mediante Resolución de CONASEV N° 028-99EF/94.10 (ahora Superintendencia del Mercado de Valores, en adelante "SMV") del 26 de febrero de 1999 y Resolución SBS N° 1228-98 de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante "SBS") del 11 de diciembre de 1998, la Sociedad obtuvo la autorización de funcionamiento.

El domicilio legal de la Sociedad es Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro, Lima, Perú.

B. Actividad económica

La Sociedad se dedica de forma exclusiva a la función de fiduciario en procesos de titulización, así como a adquirir activos con la finalidad de constituir patrimonios fideicometidos que respalden la emisión de valores de contenido crediticio.

Las operaciones de la Sociedad están normadas por el Decreto Legislativo N° 861 - Ley del Mercado de Valores, promulgado el 22 de octubre de 1996, cuyo Texto Único Ordenado se aprobó el 15 de junio de 2002, y por el Reglamento de los Procesos de Titulización de Activos aprobado por Resolución CONASEV N° 001-97-EF/94.10 (modificado por Resolución CONASEV N° 046-2004-EF/94.10, Resolución SMV N° 041- 2012-SMV/01 y Resolución SMV N° 025-2013-SMV/01) y demás normas complementarias y modificatorias. De forma adicional y supletoria, sus operaciones están normadas por la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS (en adelante la "Ley General").

C. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 han aprobados por la Gerencia, y serán presentados para aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2021.

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

D. Patrimonios fideicometidos

Al 31 de diciembre, los activos en patrimonios fideicometidos administrados por la Sociedad son los siguientes:

<i>En soles</i>	2021	2020
Patrimonio en Fideicomiso - CE San Isidro Decreto Legislativo N° 861 - Título XI	495,323,690	489,053,368
Patrimonio en Fideicomiso - DS 093 2002 EF TITULO XI - Concesionaria Desaladora del Sur	345,015,016	350,480,258
Patrimonio en Fideicomiso - Edificio Pardo y Aliaga - Decreto Legislativo N° 861	398,206,254	347,096,797
Patrimonio en Fideicomiso - Decreto Legislativo N° 861 Título XI - Fideicomiso de Titulización para Inversiones en Renta de Bienes Raíces – Fibra – Prime	336,058,663	300,769,413
Patrimonio en Fideicomiso - Emisión La Chira - Decreto Legislativo N° 861	270,552,227	282,446,045
Patrimonio en Fideicomiso - DL N° 861 Título XI - CxC 001	200,762,133	250,454,141
Patrimonio en Fideicomiso - DL N° 861 - Arte Express (*)	-	107,634,947
Patrimonio en Fideicomiso - DL N° 861 Título XI – Advance CxC Utilities	3,318,664	63,488,791
Patrimonio en Fideicomiso - Decreto Legislativo N° 861 Título XI Odebrecht Inversiones Inmobiliarias S.A.C.	52,162,548	53,860,794
Patrimonio en Fideicomiso - Bonos Estructurados CLN Investment Grade	37,076,489	33,693,500
Patrimonio en Fideicomiso - Bonos Estructurados CLN Investment Autocall (*)	-	31,031,524
Patrimonio en Fideicomiso - Concesionaria La Chira - Decreto Supremo N° 093 – 2002, Título XI	18,578,087	18,686,254
Patrimonio en Fideicomiso - Bonos Estructurados CLN Investment Grade Global	17,452,786	15,651,556
Patrimonio en Fideicomiso - DL N° 861, Macrofideicomiso BBVA - Bonos Best	11,764,993	15,195,600
	2,186,271,550	2,359,542,988

(*) Patrimonios en Fideicomiso cancelados en el año 2021.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros**A. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB, por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2021.

B. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de la contabilidad de la Sociedad, de acuerdo con el principio de costo histórico.

C. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

BBVA Sociedad Tituladora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

D. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos y pasivos, y de los ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios relevantes son evaluados de manera continua. Los ajustes que resulten de la evaluación de las estimaciones contables son reconocidos de manera prospectiva.

Los principales juicios y estimaciones contables con relación a los estados financieros de la Sociedad son los siguientes:

- El deterioro de cuentas por cobrar comerciales (nota 3.B).
- La provisión del impuesto a las ganancias (nota 3.J).

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las notas correspondientes.

E. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables requieren la medición del valor razonable tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado a una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valoración.

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido para la medición de los valores razonables.

La Gerencia es el área responsable de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, que son reportadas en forma directa al Directorio.

La Gerencia revisa con regularidad los datos de entrada significativos no observables y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel de la jerarquía de valor razonable dentro del que deberían estar clasificadas.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Directorio.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de la jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa (es decir, precios) o indirecta (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

BBVA Sociedad Tituladora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía de valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasificará en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía de valor razonable que el de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del período sobre el que se informa.

F. Nuevos pronunciamientos contables***Pronunciamientos contables vigentes***

Fecha efectiva	Nuevas normas o modificaciones
1 de junio de 2020	<i>Modificaciones a la NIIF 16 - Concesiones en arrendamientos relacionadas con COVID-19. Aborda reducción en pagos de arrendamientos con vencimiento en o antes del 30 de junio de 2021</i>
1 de enero de 2021	<i>Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2</i>
1 de abril de 2021	<i>Modificaciones a la NIIF 16 - Concesiones en arrendamientos relacionadas con COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021. Aborda reducción en pagos de arrendamientos con vencimiento en o antes del 30 de junio de 2022</i>

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son aplicables para períodos anuales que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros, y no han sido aplicados en su preparación. Aquellos que podrían ser relevantes para la Sociedad se detallan a continuación:

Fecha efectiva	Nuevas normas o modificaciones
1 de enero de 2022	<i>Modificaciones a la NIC 37 - Contratos Onerosos - Costos de Cumplimiento de un Contrato</i>
	<i>Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020</i>
	<i>Modificaciones a la NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto</i>
	<i>Modificaciones a la NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual</i>
1 de enero de 2023	<i>Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i>
	<i>Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración Práctica 2 “Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad” - Revelaciones de políticas contables</i>
	<i>Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimados contables</i>
	<i>Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción</i>
Adopción opcional/Fecha efectiva diferida indefinidamente	<i>Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i>

La Gerencia no se espera que estas normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

BBVA Sociedad Tituladora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

3. Principales Principios y Prácticas Contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Sociedad se detallan a continuación, y han sido aplicados de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

A. Efectivo

El efectivo comprende principalmente cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo mantenidos en instituciones financieras locales. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor razonable.

B. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de deuda se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Al inicio, los activos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiación significativo se mide al inicio al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En su reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Sociedad mantiene instrumentos financieros en la siguiente categoría:

A costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Sociedad clasifica en esta categoría: el efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar.

BBVA Sociedad Tituladora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

Pasivos financieros

Otros pasivos financieros

La Sociedad clasifica en esta categoría a las otras cuentas por pagar (sin incluir tributos ni provisiones).

Los pasivos financieros se clasifican como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable, y las ganancias y pérdidas netas relacionadas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados.

Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Sociedad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a un tercero bajo un acuerdo de traspaso ("*pass through*"); y (iii) la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, registrándose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

iv. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo en forma simultánea.

v. Deterioro de activos financieros

La Sociedad mide las correcciones de valor de un activo financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante su tiempo de vida, excepto en los siguientes casos que se miden al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

BBVA Sociedad Tituladora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

Las correcciones de valor de las cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante su tiempo de vida.

Para determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado de manera significativa desde su reconocimiento inicial, al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta información incluye análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica y en la evaluación crediticia informada efectuada por la Sociedad, incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo financiero son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de dicho instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo financiero que proceden de sucesos de incumplimiento relacionados con éste, que se den posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento financiero tiene una vida de menor de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesta al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados a costo amortizado y los instrumentos de deuda registrados a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Sociedad en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

La Gerencia considera que no existen evidencias de deterioro crediticio de los instrumentos financieros que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

vi. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

En opinión de la Gerencia, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado.

BBVA Sociedad Tituladora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

C. Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los desembolsos posteriores son reconocidos solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

El principal activo intangible que mantiene la Sociedad es el portal electrónico para el desarrollo de sus operaciones y su amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Sociedad.

Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales se revisarán a cada fecha de presentación y se ajustarán si es necesario.

D. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

E. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

F. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad, cuando se satisfaga la obligación de desempeño y los ingresos puedan ser medidos de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago se realice. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o de los bienes transferidos o servicios comprometidos, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente. Para cada contraprestación o transferencia identificada la Sociedad determina al comienzo del contrato si satisface la obligación de desempeño a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Ingresos por comisiones y servicios de administración de patrimonios fideicomitidos

Los ingresos por comisiones y servicios de administración de patrimonios fideicomitidos corresponden a la retribución fija que percibe la Sociedad por los servicios de gestión, administración y control de patrimonios en fideicomiso que presta, los cuales son reconocidos mensualmente conforme son prestados, y de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato con cada uno de los originadores, y se registran en el rubro Ingresos por comisiones de administración.

G. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en el que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

BBVA Sociedad Tituladora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

H. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en resultados en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en el que se perciben o desembolsan. Los ingresos y gastos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- Ingreso y gastos por intereses;
- Ganancia o pérdida por diferencia de cambio por activos y pasivos financieros en moneda extranjera;

Los ingresos o gastos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- El importe en libros bruto de un activo financiero; o
- El costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

I. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Al inicio, las transacciones en moneda extranjera son registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro Diferencia en cambio, neta del estado de resultados y otro resultado integral.

J. Impuestos a las ganancias

El impuesto a las ganancias corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Sociedad.

El impuesto a las ganancias diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente a la fecha en que se estime que el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias diferido pasivo se cancele.

Los impuestos a las ganancias diferidos activo y pasivo se reconocen sin tener en cuenta el momento en el que se estima que las diferencias temporales se anulen. El impuesto a las ganancias diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros para que el impuesto a las ganancias diferido activo pueda utilizarse.

K. Utilidad por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la utilidad diluida por acción común es igual a la utilidad básica por acción.

BBVA Sociedad Tituladora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

L. Actividades de fideicomiso

La Sociedad brinda servicios de administración de fideicomisos, realizando actividades de distribución, adquisición y venta de una serie de instrumentos financieros en función a las obligaciones establecidas en los respectivos contratos de fideicomiso de titulización. En el desarrollo de dichos servicios se puede hacer responsable a la Sociedad de una mala administración. Con la finalidad de mitigar este riesgo, la Sociedad ha diseñado e implementado procedimientos a fin de monitorear el cumplimiento de lo establecido en cada contrato de administración de fideicomiso que haya suscrito.

Los activos administrados comprenden el total de los activos netos de los patrimonios administrados por la Sociedad, en los que ésta actúa como Fiduciario. Estos activos y los resultados generados por los patrimonios administrados son excluidos de los estados financieros de la Sociedad, pues no son parte de sus activos.

4. Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que incluye el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa general de administración de riesgos de la Sociedad se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia de la Sociedad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas. El Directorio aprueba lineamientos para la administración global de riesgos, tales como el riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés, los riesgos de crédito y la inversión de excedentes de liquidez.

A. Riesgo de mercado***Riesgo de tipo de cambio***

El riesgo de tipo de cambio implica el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros en moneda extranjera sea afectado por las variaciones en el tipo de cambio. La Sociedad no ha evaluado el establecer operaciones o procedimientos formales para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio.

Los saldos que mantiene la Sociedad en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

<i>En dólares estadounidenses</i>	2021	2020
Activos		
Efectivo	316,711	169,861
Cuentas por cobrar comerciales	37,734	134,981
	354,445	304,842
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	98	352
Posición activa neta	354,347	304,490

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

Dichos saldos han sido expresados en soles (S/) a los siguientes tipos de cambio publicados por la SBS, vigentes al 31 de diciembre:

<i>En soles</i>	2021	2020
1 US\$ - Tipo de cambio compra (activo)	3.975	3.618
1 US\$ - Tipo de cambio venta (pasivo)	3.998	3.624

En el año 2021, la Sociedad registró una pérdida neta por diferencia de cambio por S/ 8,286 (ganancia neta por diferencia de cambio por S/ 107,560 en el año 2020), la cual se presenta en el rubro Diferencia de cambio, neta del estado de resultados y otro resultado integral.

Según el cuadro siguiente, si se hubiera revaluado/devaluado el sol al 31 de diciembre en relación con el dólar estadounidense, manteniéndose todas las demás variables constantes, la utilidad del año antes de impuesto a las ganancias hubiera disminuido/incrementado como sigue:

Análisis de sensibilidad	Cambio en las tasas de tipo de cambio (%)	<i>En soles</i>	
		2021	2020
Devaluación	5	70,426	55,082
Devaluación	10	140,853	110,164
Revaluación	5	(70,426)	(55,082)
Revaluación	10	(140,853)	(110,164)

Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados y otro resultado integral, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Riesgo de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Sociedad son independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado. La política de la Sociedad es, de ser necesario, obtener financiamiento principalmente a tasa de interés fija.

Al respecto, la Gerencia de la Sociedad considera que el riesgo de tasa de interés no es importante debido a que al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, sus pasivos no devengan intereses.

B. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de incumplimiento de las contrapartes con las que la Sociedad haya efectuado operaciones. Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito son principalmente sus depósitos en bancos, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar diversas.

La Sociedad coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de reconocida solvencia en el mercado nacional, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes de los mercados en los que opera.

El riesgo de crédito por incumplimiento de clientes se controla formalizando las transacciones con estos a través de la celebración de actos constitutivos, que en su mayoría son entidades con un adecuado historial crediticio. Asimismo, el referido riesgo se mitiga mediante el cobro anual por adelantado de las comisiones por servicios de administración.

En opinión de la Gerencia, la Sociedad no tiene concentraciones que representen riesgo de crédito significativo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020. La exposición máxima al riesgo de crédito que mantiene la Sociedad está representada por los saldos contables en los mencionados rubros.

BBVA Sociedad Tituladora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

C. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas a los pasivos financieros que mantiene, los cuáles son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

La administración prudente del riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento. La Gerencia administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el vencimiento contractual de los activos y pasivos financieros de la Sociedad es corriente.

D. Administración del riesgo de capital

El objetivo de la Sociedad al administrar el capital es salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha y proporcionar el retorno esperado a sus accionistas y los beneficios respectivos a los otros grupos de interés, así como mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital y cumplir con los requerimientos mínimos de capital exigidos por la SMV.

Con el fin de mantener o ajustar su estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas o emitir nuevas acciones entre otras medidas.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad cumple con el requerimiento patrimonial establecido por la SMV.

5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2021	2020
Cuentas de ahorro (a)	5,882,114	1,187,724
Cuenta de detracciones	29,175	49,796
Depósito a plazo (b)	-	4,550,000
	5,911,289	5,787,520

(a) Comprende saldos de efectivo mantenidos en cuentas de ahorro en el Banco, denominados en soles y dólares estadounidenses, que generan intereses a tasas de mercado y son de libre disponibilidad.

(b) Al 31 de diciembre de 2020, comprende un depósito a plazo constituido en una entidad financiera local, con vencimiento en el primer trimestre del año siguiente y remunerado a una tasa de interés efectiva anual de 0.30%.

Durante los años 2021 y 2020, las cuentas de ahorro y depósitos a plazo devengaron intereses por S/ 6,819 y S/ 32,495, respectivamente, los cuales se incluyen en el rubro Intereses sobre depósitos a plazo y de ahorro del estado de resultados y otro resultado integral.

De acuerdo con la información que suministran las clasificadoras de riesgo internacional la calidad de las instituciones financieras en las que la Sociedad deposita el efectivo que mantiene al 31 de diciembre es como sigue:

<i>En soles</i>	2021	2020
Clasificación A+	5,882,114	5,737,724
Clasificación A	20,175	49,796
	5,911,289	5,787,520

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

6. Cuentas por Cobrar Comerciales

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2021	2020
Patrimonios fideicometidos		
Patrimonio en Fideicomiso - DL N° 861 – Enel	1,253	-
Fideicomiso de Titulización para Inversiones en Renta de Bienes Raíces - Fibra - Prime	61,775	245,190
Patrimonio en Fideicomiso - DL N° 861 - Arte Express	6,753	118,000
Patrimonio en Fideicomiso - Edificio Pardo y Aliaga - Decreto Legislativo N° 861	-	87,715
Patrimonio en Fideicomiso - CE San Isidro Decreto Legislativo N° 861 - Título XI	-	85,385
Patrimonio en Fideicomiso - DL N° 861 Título XI - Advance CxC Utilities	46,905	42,692
Patrimonio en Fideicomiso - Decreto Legislativo N° 861 Título XI Odebrecht Inversiones Inmobiliarias S.A.C.	48,299	27,378
Patrimonio en Fideicomiso - DL N° 861, Macrofideicomiso BBVA - Bonos Best	-	1,800
	164,985	608,160

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a las comisiones facturadas a los patrimonios fideicometidos, en soles y dólares estadounidenses, por concepto de administración y que están pendientes de cobro, las cuales son de vencimiento corriente y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Gerencia de la Sociedad no ha realizado estimaciones por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, porque considera que no existe un riesgo de recuperabilidad y que son de rápida realización.

7. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2021	2020
Cuentas por pagar comerciales	2,371	3,600
Otras cuentas por pagar	235,633	334,276
	238,034	337,876

Al 31 de diciembre de 2021, las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a retenciones de Impuesto a la renta realizadas por la Sociedad al Patrimonio en Fideicomiso Renta de Bienes Raíces – Fibra – Prime por S/ 150,443, pagada a la Administración Tributaria el 17 de enero de 2022.

Al 31 de diciembre de 2020, las provisiones diversas corresponden principalmente a una multa por pagar por S/ 255,000, relacionada con un proceso sancionador iniciado por la SMV, cancelada el 8 de abril 2021.

8. Pasivos por Contrato

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, corresponde a los anticipos recibidos de los originadores de los patrimonios fideicometidos, en soles y dólares estadounidenses, los cuales son reconocidos como ingreso durante la prestación de los servicios de administración, siendo estos de vencimiento corriente.

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

9. Patrimonio

A. Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el capital autorizado, suscrito y pagado por la Sociedad está compuesto por 3,528,287 acciones comunes, con un valor nominal de S/ 1.00 cada una.

En Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2021, se acordó la distribución de dividendos en efectivo por S/ 1,192,759, los cuáles se pagaron el 27 de abril de 2021.

En Junta General de Accionistas del 22 de julio de 2020, se acordó la distribución de dividendos en efectivo por S/ 829,604, los cuáles se pagaron el 31 de agosto de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la estructura del capital de la Sociedad es la siguiente:

Porcentaje de participación individual en el capital	Número de Accionistas	Porcentaje de participación
De 0.01 al 100	1	100

Capital mínimo

De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y con el Reglamento de los Procesos de Titulización de Activos, el capital mínimo es de valor constante y se actualiza con frecuencia anual al cierre de cada período, en función al Índice de Precios al por Mayor.

El capital mínimo deberá incrementarse a razón de 0.5% del valor total de los activos de cada patrimonio fideicometido; o deberán constituirse garantías equivalentes al 0.5% del valor total de los activos de cada patrimonio fideicometido, en cuyo caso el capital solo se incrementará en 0.05% del valor de estos activos. La Sociedad optó por la segunda alternativa.

Para que se considere cumplida la obligación de contar con el capital mínimo, éste deberá estar inscrito en Registros Públicos.

El capital mínimo fijado para las Sociedades Titulizadoras al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, asciende a S/ 1,521,356 y S/ 1,497,992, respectivamente, el mismo que debe estar pagado en su totalidad al momento de iniciar sus operaciones.

Al 31 diciembre de 2021 y de 2020, el capital mínimo calculado para la Sociedad asciende a S/ 2,615,389 y S/ 2,677,763, respectivamente.

B. Otras reservas de capital

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo el 10% de la utilidad neta de cada año, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal puede ser aplicada para compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero de igual manera debe ser repuesta.

En Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2021, se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10% de la utilidad neta del año 2020 por S/ 132,529.

En Junta Anual de Accionistas del 22 de julio de 2020, se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10% de la utilidad neta del año 2019 por S/ 92,178.

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

10. Comisiones por Servicios de Administración y Estructuración

Corresponde a las comisiones fijas devengadas en los años 2021 y 2020 por los servicios de administración de los patrimonios fideicometidos, como sigue:

<i>En soles</i>	2021	2020
Patrimonio en Fideicomiso - Excelsior - Decreto Legislativo N° 861	-	256,380
Patrimonio en Fideicomiso - DL N° 861, Título XI - CxC 001	-	215,460
Patrimonio en Fideicomiso de Titulización - Los Portales S.A. 2do P 2da E	16,137	161,283
Patrimonio en Fideicomiso - Decreto Legislativo N° 861 Título XI - Fideicomiso de Titulización para Inversiones en Renta de Bienes Raíces - Fibra - Prime.	314,555	155,549
Patrimonio en Fideicomiso - DS N° 093 2002 EF Título XI - Concesionaria Desaladora del Sur	150,000	150,000
Patrimonio en Fideicomiso - Arte Express	166,666	100,000
Patrimonio en Fideicomiso de Titulización - Los Portales S.A. 2do P 1ra E	-	96,110
Patrimonio en Fideicomiso AAA - Decreto Supremo N° 093-2002-EF	-	85,000
Patrimonio en Fideicomiso - Decreto Legislativo N° 861 Título XI Odebrecht Inversiones Inmobiliarias S.A.C.	69,773	72,132
Patrimonio en Fideicomiso - Edificio Pardo y Aliaga - Decreto Legislativo N° 861	77,738	70,070
Patrimonio en Fideicomiso - Concesionaria La Chira - Decreto Supremo N° 093-2002 Título XI	68,750	68,750
Patrimonio en Fideicomiso - CE San Isidro - Decreto Legislativo N° 861 Título XI	77,037	68,722
Patrimonio en Fideicomiso - Bonos Estructurados CLN Investment Grade	60,768	55,517
Patrimonio en Fideicomiso - Instrumentos de Titulización	-	55,064
Patrimonio en Fideicomiso - DL N° 861, Título XI - Advance CxC Utilities	28,823	43,128
Patrimonio en fideicomiso - Investment Grade Global	43,796	40,811
Patrimonio en Fideicomiso - Aeropuertos del Perú - Decreto Supremo N° 093-2002-EF Título XI	-	39,583
Patrimonio en Fideicomiso - Emisión La Chira - Decreto Legislativo N° 861	35,748	34,375
Patrimonio en Fideicomiso - DL N° 861, Macrofideicomiso BBVA - Bonos Best	101,917	4,812
Patrimonio en Fideicomiso - REO Trust Decreto Legislativo N° 861	-	-
Patrimonio en Fideicomiso - Bonos Estructurados Emisión Notas Equity Linked Notes	23,527	-
	1,235,235	1,772,746

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

11. Gastos Operacionales y Administrativos

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2021	2020
Comisiones por cartas fianza	13.A	132,182	131,942
Servicios prestados por terceros		123,649	148,027
Amortización de activos intangibles		8,485	8,485
Provisión por proceso sancionador	7	-	255,000
Provisión por incobrabilidad de cuentas por cobrar		-	170,377
Diversos		-	32,458
		264,316	746,289

En el año 2020, la provisión por incobrabilidad de cuentas por cobrar corresponde al saldo de cuentas por cobrar al Patrimonio Fideicomiso Enel AAA que no pudieron recuperarse a la fecha de cancelación de dicho Patrimonio en Fideicomiso.

12. Otros Ingresos

En el año 2021, corresponde principalmente a los ingresos generados por el acuerdo de cancelación del Patrimonio en Fideicomiso – Autocall del 28 de diciembre de 2021, por el cual se transfieren a la Sociedad, en calidad de originador, los derechos remanentes de dicho patrimonio. Los derechos cedidos a la Sociedad corresponden a efectivo mantenido en bancos por S/ 293,039, transferidos a cuentas bancarias de la Sociedad el 30 de diciembre de 2021.

En el año 2020, corresponde principalmente a los ingresos generados por el acuerdo de cancelación del Patrimonio en Fideicomiso - Excelsior - Decreto Legislativo N° 861 del 24 de setiembre de 2020, por el cual se transfieren a la Sociedad, en calidad de originador, los derechos remanentes de dicho patrimonio. Los derechos cedidos a la Sociedad corresponden a efectivo mantenido en bancos por S/ 575,379, transferidos a cuentas bancarias de la Sociedad el 29 de setiembre de 2020.

13. Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

En los años 2021 y 2020, la Sociedad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2021	2020
Estado de resultados y otro resultado integral			
Patrimonios administrados			
Ingresos por comisiones de administración	10	1,235,235	1,772,746
Banco			
Intereses de depósitos a plazo y de ahorro	5	6,893	36,441
Comisiones por cartas fianza	11	(132,182)	(131,942)

Como resultado de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar en el estado de situación financiera al 31 de diciembre:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2021	2020
Patrimonios administrados			
Activos			
Cuentas por cobrar comerciales	6	164,985	608,160
Banco			
Activos			
Efectivo	5	5,882,114	1,187,724

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021 y de 2020

Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados y se estima que serán cobrados y pagados en efectivo. No se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Sociedad no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de sus relacionadas.

En opinión de la Gerencia, las transacciones entre la Sociedad y sus partes relacionadas se han realizado en el curso normal de sus operaciones y en condiciones no menos favorables que si se hubiesen llevado a cabo con terceras personas no relacionadas. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para su determinación, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Retribuciones a los administradores

En los años 2021 y 2020, la Sociedad no incurrió en retribuciones por concepto de sueldos, otros beneficios y honorarios profesionales por el personal con responsabilidad ejecutiva (administradores), debido a que el servicio de gerenciamiento es brindado por el Banco.

14. Situación Tributaria

Régimen tributario del Impuesto a la Renta

- A. La Sociedad está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la tasa del Impuesto a la renta corporativo es de 29.5% sobre la renta neta imponible determinada por la Sociedad.

La tasa del Impuesto a la renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades es de 5%, esto para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1 de enero de 2017.

Cabe señalar que se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúe corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

- B. De acuerdo la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país están gravadas con el Impuesto a la renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI). Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDI con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados, resultará indistinto el lugar de prestación de estos y en todos los casos estarán gravados con el Impuesto a renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta. Como se indicó en el párrafo anterior, la tasa de retención en estos casos puede variar o incluso puede resultar inaplicable la retención en caso se recurra a las disposiciones de un CDI vigente.

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

Determinación del impuesto a la renta

- C. La Sociedad al calcular su materia imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020 ha determinado un impuesto a las ganancias corriente de S/ 372,457 y S/ 433,388, respectivamente.

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es como sigue:

<i>En soles</i>	2021		2020	
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	1,477,855	100.00%	1,758,676	100.00%
Impuesto a las ganancias teórico	435,967	29.50%	518,810	29.50%
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones y otros	(63,510)	(4.30%)	(85,422)	(4.86%)
Impuesto a las ganancias según tasa efectiva	372,457	25.20%	433,388	24.64%

- D. Al 31 de diciembre, el rubro Impuestos por pagar del estado de situación financiera comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2021	2020
Impuesto general a las ventas por pagar	100,045	70,626
Impuesto a las ganancias por pagar, neto de pagos a cuenta	202,721	407,354
	302,766	477,980

Impuesto temporal a los activos netos

- E. La Sociedad está afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es de 0.4% para los ejercicios 2021 y 2020, aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto, hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta, y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución. La Sociedad ha calculado el ITAN para el año 2021 en S/ 23,245 (S/ 32,638 para el año 2020).

Impuesto a las transacciones financiera

- F. Por los ejercicios 2021 y 2020, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable a los cargos y créditos en cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del Sistema Financiero, salvo que estén exonerados.

Precios de transferencia

- G. Para propósitos de la determinación del Impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación.

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

Mediante Decreto Legislativo N° 1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales en relación con los precios de transferencia: (i) presentar la declaración jurada Reporte Local (sujeto a límites de materialidad), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (sujeto a límites de materialidad) y (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País. Estas dos últimas declaraciones son exigibles a partir del ejercicio gravable 2018.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT, publicada el 18 de enero de 2018, se aprobó el Formulario Virtual N° 3560 a efectos de la declaración jurada Reporte Local así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

La fecha límite para la presentación de la declaración jurada Reporte Local correspondiente al ejercicio gravable 2021 será durante junio de 2022, de acuerdo con el cronograma de vencimientos previsto para el período mayo publicado por la Autoridad Tributaria.

Por su parte, el contenido y formato de la declaración jurada Reporte Local está establecido conforme con los Anexos I, II, III y IV de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT.

Mediante el referido Decreto Legislativo N° 1312 se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir, entre otros, con el test de beneficio y con proporcionar la documentación que sustente su realidad y fehaciencia así como contar con la información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1116 se estableció que las normas sobre Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Revisión fiscal de la autoridad tributaria

- H. La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Sociedad en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración jurada de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2016 al 2021 de la Sociedad están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Sociedad, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en el que se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Sociedad y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Incertidumbre sobre tratamiento de Impuestos a las Ganancias

- I. La Sociedad ha realizado una evaluación de las posiciones inciertas sobre tratamientos tributarios de acuerdo con la CINIIF 23 y determinó, con base en su estudio de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. La Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.

Régimen tributario del Impuesto General a las Ventas

- J. La tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) aplicable para los ejercicios 2021 y 2020 es de 18%.

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

15. Compromisos y Garantías**A. Fianzas y garantías otorgadas**

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Sociedad mantiene una carta fianza emitida por el Banco Internacional del Perú S.A.A (a través del Banco BBVA Perú S.A. como afianzado) a favor de la SMV por S/ 11,800,000, con la finalidad de cumplir con lo requerido por el Reglamento de Procesos de Titulización de Activos, en lo referido al capital emitido mínimo requerido.

B. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, está pendiente de resolver una demanda por daños y perjuicios en contra de la Sociedad; el monto demandado asciende a US\$ 50,000. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Sociedad, este proceso será resuelto a favor y no resultará en pasivos para la Sociedad.

16. Utilidad por Acción Básica y Diluida

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el año, según se detalla a continuación:

<i>En soles</i>	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes
Año 2021				
Saldo al 1 de enero de 2021	3,528,287	3,528,287	365	3,528,287
Saldo al 31 de diciembre de 2021	3,528,287	3,528,287		3,528,287
Año 2020				
Saldo al 1 de enero de 2020	3,528,287	3,528,287	365	3,528,287
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3,528,287	3,528,287		3,528,287

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la utilidad por acción calculada sobre la base del promedio ponderado por acción ascendió a S/ 0.313 y S/ 0.376, respectivamente.

17. Hechos Posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros a esa fecha.